FOLIO 001 DEL 2017

## **CARTA DE CESION DE ACCIONES**

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSDOLOROSITA S.A.

EN LA PARROQUIA BORRERO, CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DEL CAÑAR, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2017, SE PROCEDE A REALIZAR UNA TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE.

LA CESION SE ESTIPULA ENTRE EL SEÑOR: TENEZACA PALAGUACHI HERNAN GUSTAVO, EN CALIDAD DE CEDENTE, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, EL PRIMERO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSOLOROSITA S.A., QUIEN TIENE A SU HABER CUARENTA Y SIETE, ACCIONES DEL VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA.

POR OTRA PARTE EL SEÑOR: CARDENAS RODRIGUEZ XAVIER WILFRIDO, ACUDE EN CALIDAD DE CESIONARIO PARA LA PRESENTE TRANSFERENCIA.

LOS INTERVINIENTES EN EL PRESENTE ACTO, SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, ACUERDAN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE, EL MISMO QUE PARA MAYOR ABUNDAMIENTO SE CITA DE LA PRESENTE FORMA:

EL COMPARECIENTE EN LA CALIDAD CON LA QUE INTERVIENE CEDE A FAVOR DE CARDENAS RODRIGUEZ XAVIER WILFRIDO. CUARENTA Y SIETE ACCIONES, DE LAS CUARENTA Y SIETE QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA, ES DECIR SU TOTALIDAD, DEBIENDO POR LO TANTO INFORMAR SOBRE ESTE PARTICULAR A LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS POR INTERMEDIO DE GERENCIA.

TRANSFERENCIA QUE DEBERA SER DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD.

PARA CONSTANCIA Y PLENA VALIDEZ DE LA TRANSFERENCIA QUE SE REALIZA SE DEJA ESPECIFICADA, LAS FIRMAS EN UNIDAD DE ACTO PARA LOS FINES QUE IMPORTEN EN DERECHO.

ATENTAMENTE,

CEDENTE

SR. TENEZACA PALAGUACHI HERNAN GUSTAVO 030180185-8

CESIONARIO

SR. CARDENAS RODRÍGUEZ XAVIER WILFRIDO. 030162872-3











